

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Palmira, once (11) de agosto de dos mil veintidós (2022)

As No. **174**
RAD. No. 76 520 3103 004 2021 00003 00
Verbal

Por ser necesario para continuar con el trámite que en derecho corresponde, se procederá a señalar nueva fecha para agotar la audiencia inicial convocada, con estricta observancia de lo dispuesto en providencia del pasado 24 de febrero de 2022.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, el JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA, RESUELVE

FIJAR el día **28 de octubre de 2022**, a las 9:00 a.m. para realizar la audiencia inicial donde se practicarán las pruebas decretadas en el auto citado en la parte motiva de este proveído y donde se verificará previamente el alcance del acuerdo al que llegaron los sujetos intervinientes.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Henry Pizo Echavarría
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 004
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4b5bab14e64090e15cd41a70d57bb12e200ddde0a5848b16e68122c09bc0edcd**

Documento generado en 11/08/2022 04:26:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>